

## boletín electrónico de Medio Ambiente

**El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Información y Educación Ambiental, le informa de las últimas novedades**

Número 37

Última actualización 17-01-2005

Enero 2005



### **Creada la Red "Natural de Aragón" para la protección de espacios naturales**

Las Cortes de Aragón han aprobado, a través de la promulgación de la Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente (BOA de 27 de diciembre), la creación de la Red Natural de Aragón, con el fin de coordinar los sistemas de gestión de los espacios naturales. En esta red se integran, como mínimo, todos los espacios naturales protegidos regulados en la Ley 6/1998 más todos los espacios incluidos en la Red Natura 2000, los humedales de importancia internacional incluidos en el convenio RAMSAR, las reservas de la Biosfera, más otros elementos que merecen ser protegidos como los humedales y los árboles singulares, y cualquier otro hábitat o elemento que se pueda identificar como de interés natural en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Como ya anunciamos en el anterior Boletín Electrónico, una Sentencia del Tribunal Constitucional ha otorgado las competencias de gestión de los Parques Nacionales a las Comunidades Autónomas, y por ello esta misma Ley ha modificado el artículo 9 de la Ley 6/1998, relativo a la gestión de los Parques Nacionales. La Ley 8/2004 también prevé la aprobación de un Decreto por el que se creará el Catálogo de Árboles Singulares y se establecerá su régimen de protección, la elaboración de un Plan de calidad de los ríos y de un Decreto por el que se aprobará el Inventario de Humedales Singulares de Aragón, estableciendo un régimen de protección de los mismos.

Más información: Dirección General de Medio Natural

Enero 2005



### **Modificaciones legislativas en la Ley de acompañamiento de los Presupuestos**

La Ley 12/2004, de 29 de diciembre, de medidas tributarias y administrativas (conocida como "Ley de acompañamiento de los Presupuestos") publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 31 de diciembre, en sus artículos 51 y siguientes (acción administrativa en materia de medio ambiente) ha modificado la Ley 6/1998, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, en lo relativo a la dirección y gestión de los espacios protegidos. Igualmente, se han modificado en cuanto a la dirección, gestión, infracciones y sanciones: la Ley 14/1990, por la que se declara el Parque de la Sierra y Cañones de Guara; la Ley 3/1994, de creación del Parque Posets-Maladeta, y la Ley 5/1991, de declaración de la Reserva Natural de los Galachos de la Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro.

También se modifica la disposición adicional séptima de la Ley 6/2001, de Ordenación y Participación de la Gestión del Agua en Aragón, de forma que el plazo para emitir informe al Plan Hidrológico Nacional y a los Planes de Cuenca es de dos meses, transcurrido el cual si no ha habido un pronunciamiento expreso, el informe se considerará favorable.

Más información: Secretaría General Técnica del Departamento de Medio Ambiente

Enero 2005



### **Ley de medidas urgentes en materia de medio ambiente: Competencias en materia de residuos.**

La Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente (BOA de 27 de diciembre), además de la creación de la Red Natural de Aragón (que acabamos de citar en este mismo boletín) ha clarificado el reparto de competencias y las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Aragón y las Entidades Locales en materia de residuos. Igualmente, establece que la Administración autonómica coordinará la actividad en materia de residuos a través de los planes de residuos.

También la citada Ley declara de interés de la Comunidad Autónoma la construcción y explotación de las infraestructuras de gestión de residuos urbanos cuando deban servir a municipios de distintas Comarcas.

Más información: Servicio de Planificación Ambiental



### Aprobado el G.I.R.A. en Consejo de Gobierno

El Consejo de Gobierno ha aprobado, en su reunión de fecha 11 de enero, el Plan de Gestión Integral de los Residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón (GIRA) para el periodo 2005-2008. El texto definitivo incorpora el medio centenar de resoluciones aprobadas por las Cortes de Aragón en su sesión plenaria de los días 2 y 3 de diciembre, a propuesta de los diversos grupos parlamentarios. De este modo, culmina el amplio proceso participativo abierto por el Departamento de Medio Ambiente, que ha incluido 150 reuniones con más de 450 participantes de todos los sectores sociales y económicos, para la redacción final del Plan. En los próximos días, el GIRA será publicado de forma íntegra en el Boletín Oficial de Aragón.

El Consejo de Gobierno ha acordado también declarar de utilidad pública e interés social, a efectos de la legislación de expropiación forzosa, la construcción o ampliación de instalaciones de almacenamiento, puesta en valor y eliminación de residuos que se deriven del GIRA.

Más información: Servicio de Planificación Ambiental



### Nuevo Convenio Marco D.G.A. - ECOEMBES.

Con fecha 17 de diciembre de 2004 se ha firmado el nuevo Convenio Marco de Colaboración entre la Diputación General de Aragón y ECOEMBES que sustituye al anterior firmado el 7 de mayo de 1999 y que regula el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de envases y residuos de envases en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón. La Directora General de Calidad Ambiental, Marta Puente, y el Director de operaciones de ECOEMBES, Francisco Pan-Montojo, presentarán este Convenio Marco en rueda de prensa el próximo viernes 21 de enero en el Edificio Pignatelli.

La firma de este Convenio contempla, entre otros puntos, la aportación económica para la financiación a los Entes Locales adheridos del extra-coste de la recogida selectiva y selección de envases ligeros (contenedor amarillo), así como de la recogida de papel-cartón (contenedor azul) y permitirá continuar ampliando el servicio de recogida de estas dos fracciones de residuos al mayor territorio posible de la Comunidad Autónoma.

Más información: Servicio de Planificación Ambiental



### Convenios de adhesión al Convenio Marco D.G.A. - ECOEMBES.

Con fecha 20 de diciembre de 2004 se han firmados los Convenios de Adhesión de la Comarca Campo de Borja y del Ayuntamiento de Utebo al Convenio Marco firmado entre la Diputación General de Aragón y ECOEMBES el 17 de diciembre. La firma de este nuevo Convenio de Adhesión permitirá a la Comarca de Campo de Borja continuar recibiendo la financiación establecida en el Convenio Marco por la realización del servicio de recogida de envases ligeros ya implantada en todos los municipios de la comarca, llevando los envases recogidos a la planta de selección de Tudela (Navarra). Además la comarca Campo de Borja asume la prestación del servicio de recogida selectiva de papel-cartón en las condiciones definidas en el Convenio Marco

Por su parte, con la firma del Convenio de Adhesión por parte del Ayuntamiento de Utebo se inicia la recogida de envases ligeros mediante contenedores amarillos en este municipio. Los envases ligeros recuperados se trasladarán a la planta de selección de envases ligeros de Tudela.

Más información: Servicio de Planificación Ambiental



### Entantarabintantinculado: Presentación de la reedición del Libro

El próximo día 18 de enero de 2005 el Consejero de Medio Ambiente presentará la reedición del libro Entantarabintantinculado, en la Biblioteca de Aragón (C/ Doctor Cerrada nº22, 50005 Zaragoza) a las 19 horas, en un acto dinamizado por la PAI (Promotora de Animación Infantil). Esta publicación es una interesante herramienta de Educación Ambiental, en la que se recogen una serie de juegos para realizar en espacios abiertos, recopilados por la Promotora de Animación Infantil, en una guía de verdadero interés.

En el acto se hará entrega de un ejemplar a los asistentes.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental



### II Catálogo Aragonés de Buenas Prácticas Ambientales

El 26 de enero de 2005, a las 19.30 horas, en la Sala Jerónimo Zurita del edificio Pignatelli (Paseo María Agustín nº 36, 50004 Zaragoza), se realizará la presentación de la publicación "II Catálogo Aragonés de Buenas

Prácticas Ambientales: Iniciativas para el desarrollo de un Aragón más sostenible". El acto contará con la presencia del Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné y la Directora General de Calidad Ambiental, Marta Puente, acompañados del Presidente de la Fundación Ecología y Desarrollo, Fernando López Ramón.

En el acto se hará entrega de un ejemplar a los asistentes.

Más Información: Servicio de Información y Educación Ambiental

---

Enero 2005



### **Etiqueta Energética en electrodomésticos**

El programa de Etiquetado Energético, como una acción de desarrollo del programa "actúa con energía" de educación ambiental para la lucha contra el cambio climático, se presentará públicamente el día 31 de enero a las 11 horas, en el Salón de Actos del Edificio Pignatelli (Paseo María Agustín nº36, 50004 Zaragoza). Este programa, dirigido a vendedores y comerciantes de establecimientos de venta de electrodomésticos, cuenta con acciones de formación, difusión, comunicación y sus materiales correspondientes.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

---

Enero 2005



### **EÁREA: Crecen las adhesiones y compromisos para la acción**

Desde la realización del último plenario de la EÁREA, el pasado mes de octubre, centrado en los compromisos para la acción como materialización de la adhesión a la EÁREA en acciones y programas concretos, se ha producido un incremento notable de las adhesiones a la estrategia y la formulación de compromisos para la acción. En la actualidad nos encontramos con 271 Entidades Adheridas y con 31 Compromisos para la acción formulados.

Se recuerda a todas las entidades adheridas que está disponible el Servicio de Asesoría en Compromisos para la Acción, que lleva a cabo la Secretaría Técnica de la EÁREA.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental.  
Secretaría Técnica y Asesoría en Compromisos para la Acción: CEAM.  
Tel: 976-284568. E-mail: [earea@ceam.net](mailto:earea@ceam.net)

---

Enero 2005



### **EÁREA: Taller práctico de la Fundación CREA "Cómo redactar compromisos para la acción"**

El próximo miércoles 16 de febrero, de 10 a 13 horas, se va a desarrollar un taller práctico en la sede de la CREA (Avenida de Ranillas, s/n), dirigido principalmente a entidades adheridas a la EÁREA, pero al que pueden inscribirse también otras entidades interesadas en adherirse. En este taller se trabajará sobre cómo redactar, a partir de las ideas y acciones de cada uno, los compromisos para la acción de la EÁREA.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental.  
Para inscribirse al taller: Fax 976-327508. E-mail: [ibeltran@crea.es](mailto:ibeltran@crea.es).

---

Enero 2005



### **Ejecución del Plan de inversiones del Instituto Aragonés del Agua**

El Instituto Aragonés del Agua ha superado en 2004 el 98 por ciento de ejecución de su plan de inversiones, que ha rondado los 23 millones de euros, y que se suman a los 37 de subvenciones a entidades locales (para saneamiento, depuración, abastecimiento, márgenes o accesos, entre otras), capítulo en el que también se ha superado el 95 por ciento de ejecución.

Entre las obras más significativas que ha emprendido el Instituto Aragonés del Agua durante 2004 figuran los trabajos de las estaciones depuradoras de Alagón, Tauste, Caspe, Ateca, Mallén, Gallur, Calamocha, Cella y Campo, estas dos últimas ya finalizadas, el colector de saneamiento y la estación depuradora del centro medioambiental de La Alfranca. También destaca la redacción de los 177 anteproyectos del Plan Especial de Depuración y la primera fase del saneamiento del río Mijares (junto a la Diputación Provincial de Teruel). En cuanto a obras de abastecimiento de agua potable, destacan las realizadas en Jaca, Monzón, La Alfranca, Pozuelo, Sigüés, Ricla, Malón o Manzanera, entre otros, así como el encauzamiento del río Cadena en el casco urbano de Uncastillo, o las actuaciones del ciclo del agua en el río Ésera.

Más información: Instituto Aragonés del Agua

---



### Nuevo abastecimiento de agua de Ballobar, Chalamera y Velilla de Cinca

El Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, y el Director del Instituto Aragonés del Agua, Alfredo Cajal, han inaugurado el pasado 12 de enero el nuevo abastecimiento de agua de Ballobar, Chalamera y Velilla de Cinca. Las obras, que se han ejecutado en 14 meses, resuelven de manera definitiva los problemas de abastecimiento y calidad de aguas en estos municipios. El presupuesto ha sido de 2.570.498 euros, de los que el Instituto Aragonés del Agua ha aportado el 80 por ciento y la Mancomunidad Cinca Alcanadre el resto, según el convenio firmado entre las dos instituciones. La actuación ha sido cofinanciada al 80 por ciento por los Fondos de Cohesión de la Unión Europea.

Además de esta obra, el Instituto Aragonés del Agua está impulsando otras 14 actuaciones relacionadas con el ciclo del agua en la comarca del Bajo Cinca / Baix Cinca. En total, el Instituto Aragonés del Agua está invirtiendo en el periodo 2002-2006, dentro del Plan del Agua de Aragón, un total de 2,3 millones de euros en subvenciones a los respectivos Ayuntamientos.

Más información: Instituto Aragonés del Agua



### Depuradoras de Borja, Épila y Daroca: Convocado concurso por el Instituto Aragonés del Agua.

Mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 29 de diciembre de 2004, el Instituto Aragonés del Agua ha licitado los concursos para la construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Daroca, Épila y Borja. Esta última dará servicio, además, a los municipios de Ainzón y Maleján. Los tres proyectos cuentan con una ayuda del Fondo de Cohesión Europeo, con un porcentaje de financiación que alcanza el 80 por ciento del coste subvencionable.

El presupuesto para la estación depuradora de Borja, Ainzón y Maleján asciende a 4.759.700 euros, mientras que la estación depuradora de Épila tiene una partida de 4.008.091 euros. En cuanto a la depuradora de Daroca, el importe es de 3.732.780 euros. En todos los casos, las partidas incluyen la redacción del proyecto, la construcción y el funcionamiento inicial. El plazo de ejecución para las tres obras es de 32 meses.

Más información: Instituto Aragonés del Agua



### Buenas prácticas de Educación Ambiental

El Ministerio de Medio Ambiente invitó el pasado mes de diciembre a las unidades administrativas responsables de Educación Ambiental de las Comunidades Autónomas a cumplimentar un cuestionario con aquellas acciones que pudieran ser consideradas buenas prácticas, para realizar una selección que formaría el cuerpo de una publicación sobre buenas prácticas de Educación Ambiental en España. Se nos ha comunicado que han sido seleccionadas tres acciones de las propuestas por el Departamento de Medio Ambiente: EÁREA, Aragón Limpio y I y II Catálogo Aragonés de Buenas Prácticas Ambientales. En este mes de enero se enviará la documentación escrita y gráfica de estas acciones para que sean incluidas en la citada publicación.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental



### Plan de Formación Ambiental para empleados públicos. Año 2005.

Dentro del Plan de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP), aprobado por Orden de 21 de diciembre de 2004 y publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 3 de enero de 2005, en el Programa de formación especializada, se han incorporado los siguientes cursos de formación ambiental, promovidos conjuntamente por el IAAP y el Departamento de Medio Ambiente, dirigidos a los grupos A, B, C y D del personal de cualquier Administración Pública:

*Introducción al Protocolo de Kioto, el régimen de comercio de derechos de emisiones de gases efecto invernadero y el Plan Nacional de Asignación*, del 14 al 17 de marzo.

*El Convenio sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de Medio Ambiente (conocido como "Convenio de Aarhus")*, del 4 al 7 de abril.

*La Educación Ambiental en el ámbito de la Administración Local*, del 11 al 14 de abril.

Estos cursos se celebrarán en Zaragoza, en el Edificio Pignatelli. Próximamente se anunciarán en el Boletín Oficial de Aragón las correspondientes convocatorias y se abrirán los plazos de presentación de solicitudes. Por su parte, el Departamento de Medio Ambiente y el IAAP organizan otros cursos no incluidos en este Plan de Formación, como el curso sobre Políticas de la Unión Europea que se anuncia a continuación en este mismo Boletín Electrónico.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental



## Curso sobre políticas de la Unión Europea y su incardinación en las políticas de la Comunidad Autónoma

Dentro del Plan de Actividades Formativas derivado del III Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas, se ha convocado en el Boletín Oficial de Aragón de 17 de enero el Curso titulado "Incardinación de las políticas de la Unión Europea en las políticas de la Comunidad Autónoma", que se va a celebrar en Zaragoza (del 14 al 17 de febrero de 2005, Aula 3 del IAAP, Edificio Pignatelli), Huesca (del 21 al 24 de febrero de 2005, C/ Ricardo del Arco 6, aula del edificio administrativo) y Teruel ( del 28 de febrero al 3 de marzo, C/ San Vicente de Paúl 1, aula del Edificio Multiusos).

El curso va dirigido a personal de los grupos A, B, C y D de la Comunidad Autónoma de Aragón. Las solicitudes deben presentarse en el Instituto Aragonés de Administración Pública antes del próximo 4 de febrero de 2005.

Más información: Instituto Aragonés de Administración Pública



## Modificada la Ley del INAGA por la Ley de medidas urgentes en materia de medio ambiente

Desde la creación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) por Ley 23/2003, su puesta en funcionamiento ha mostrado la necesidad de realizar algunas modificaciones en la misma, que han sido aprobadas por la Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente (BOA de 27 de diciembre). En concreto, se modifican las competencias del Consejo de Dirección en lo relativo a la aprobación de los Estatutos del Instituto, que tienen que ser ratificados por el Consejo de Gobierno de Aragón.

También se suprime la intervención del INAGA para autorizar o emitir informes cuando se trate de actuaciones que desarrollen las Direcciones Generales del Departamento de Medio Ambiente, en estos casos la emisión del informe o la concesión de la autorización corresponderá al órgano competente por razón de la materia. De esta forma se evita la fiscalización por parte del INAGA de las acciones de los propios órganos gestores del Departamento.

Más información: Instituto Aragonés de Gestión Ambiental



## Se tipifican nuevas infracciones muy graves en materia de caza

La práctica del furtivismo y la necesidad de proteger determinadas especies de caza mayor ha justificado la tipificación como infracción muy grave de la caza de sarrio, cabra montés, ciervo, corzo, gamo y muflón, sin contar con licencia o con las autorizaciones y permisos pertinentes o transgrediendo lo dispuesto en las mismas.

Estas infracciones han quedado recogidas en un nuevo apartado (el número 3) del artículo 84 de la Ley 5/2002, de Caza de Aragón, apartado que ha sido introducido por la Ley 8/2004 (Boletín Oficial de Aragón de 27 de diciembre).

Más información: Servicio de Espacios Naturales, Caza y Pesca



## Reunión del Comité de Humedales

Los próximos días 19, 20 y 21 de enero tendrá lugar en San Pedro del Pinatar (Murcia) la XIIª Reunión del Comité de Humedales, que contará con la asistencia de técnicos de la Dirección General del Medio Natural.

En esta reunión se tratarán aspectos relativos al Inventario Nacional de Zonas Húmedas, así como las solicitudes de inclusión en la lista Ramsar que deberán ser examinadas por el Comité y la situación de los humedales en la Red Natura 2000.

Más información: Servicio de Biodiversidad



## Revista "Natural de Aragón" nº 18. Invierno 2004.

Se ha publicado el nº 18 de la revista trimestral "Natural de Aragón", que edita y distribuye gratuitamente el Departamento de Medio Ambiente, en cuya portada se destacan tres temas importantes: La gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido por la Comunidad Autónoma de Aragón, la investigación y gestión forestal del acebo en el Parque Natural del Moncayo y el canon de saneamiento. Otros temas que se tratan en este número de la revista son: el plenario 2004 de la EÁREA, la introducción de especies exóticas en el medio natural, las compras verdes, los talleres de ecología práctica y las novedades normativas para la lucha contra el cambio climático. El personaje entrevistado en esta ocasión es el fotógrafo Kike Calvo.

Desde el próximo número de la revista, se abre una nueva sección de opinión. En el estreno de este foro, el tema es la creación de la Red Natural de Aragón. Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a revista.medioambiente@aragon.es

Más información: Gabinete de Comunicación.  
Servicio de Información y Educación Ambiental.

Enero 2005



## Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

BOA Nº	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL</b>						
146	15/12/2004	Legalización y ampliación explot. avícola de cría-recrea de politas ponedoras	La Almunia de Dña. Godina	Granja Bailón, S.L.	22/01/2004	EIA/IPPC
146	15/12/2004	Prestamo "Los Charcos"	Fuentes de Ebro	Val Salvador, S.C.	22/01/2004	EIA/IPPC
149	22/12/2004	Explotación porcina de madres	Ejea de los Caballeros	Explotaciones Maur, S.L.	29/01/2004	EIA/IPPC
1	03/01/2005	Parque zoológico	Tramacastilla	Comunidad de Albarracín	06/01/2005	EIA
1	03/01/2005	Proyecto de explot. porcina de cebo	Castejón de Monsgrós	INARA, S.L.	06/01/2005	EIA/IPPC
2	05/01/2005	Explotación porcina de cebo	Castejón de Monsgrós	JALAEBRO, S.A.	10/02/2005	EIA/IPPC

### INAGA

147	17/12/2004	Ampliación explot. Porcina de cebo	Langa del Castillo	Salvador Hnos., S.C.	27/01/2005	EIA/IPPC
147	17/12/2004	Ampliación explot. Porcina de cebo	Torraiba de Aragón	Agropecuaria Lavifa, S.C.	27/01/2005	EIA/IPPC
150	24/12/2004	Proyecto de cebadero	Zaragoza (Bº Villamayor)	Hermanos Fernando, S.C.	01/02/2005	EIA/IPPC
150	24/12/2004	Proyecto de ampliación de explot. porcina	Luna	SAT Nº 1728 JOANVI	01/02/2005	EIA/IPPC
150	24/12/2004	Explotación avícola	Nuño	Granja Porta, S.A.	01/02/2005	EIA/IPPC
150	24/12/2004	Explotación porcina de reposición de reproductoras híbridas	Plasencia de Jalón	Cerdos del Jalón, S.A.U.	01/02/2005	EIA/IPPC
152	29/12/2004	Concesión explotación para recursos de la sección C "Ampliación de Salomera"	Teruel	TICO, S.A.	04/02/2005	EIA
152	29/12/2004	Explotación porcina de madres reproductoras	La Almolda	Mauricio Samper Escuer	04/02/2005	EIA/IPPC
153	31/12/2004	Ampliación explot. Porcina de cebo	Torres de Barbués (Valfonda)	Alberto Revueltas Lisa	07/02/2005	EIA/IPPC
153	31/12/2004	Ampliación explot. Porcina de cebo	Alcolea de Cinca (Huesca)	Román Escuer Mercadé	07/02/2005	EIA/IPPC
153	31/12/2004	Ampliación explot. Porcina de cebo	Tauste	Cruz de los Angeles, S.C.	07/02/2005	EIA/IPPC

### DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

BOA Nº	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
149	22/12/2004	Parque Eólico "Jaúlin I"	Jaúlin y María de Huerva	Grupo Auxiliar Metalúrgico, S.A. (GAMESA)	29/01/2005	EIA

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental.  
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

Enero 2005



## NORMATIVA:

### UNIÓN EUROPEA

- REGLAMENTO (CE) nº 2121/2004 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2004, que modifica el Reglamento (CE) nº 1727/1999 por el que se establecen determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) nº 2158/92 del Consejo, relativo a la protección de los bosques comunitarios contra los incendios, y el Reglamento (CE) nº 2278/1999, por el que se establecen determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) nº 3528/86 del Consejo relativo a la protección de los bosques en la Comunidad contra la contaminación atmosférica. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 14 de diciembre de 2004.
- DIRECTIVA 2004/110/CE de la Comisión, de 9 de diciembre de 2004, por la que se adapta por sexta vez al progreso técnico la Directiva 96/49/CE del Consejo, sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros relativas al transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 10 de diciembre de 2004.
- DIRECTIVA 2004/111/CE de la Comisión, de 9 de diciembre de 2004, por la que se adapta por quinta vez al progreso técnico la Directiva 94/55/CE del Consejo sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros con respecto al transporte de mercancías peligrosas por carretera. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 10 de diciembre de 2004.
- DIRECTIVA 2004/112/CE de la Comisión, de 13 de diciembre de 2004, por la que se adapta al progreso técnico la Directiva 95/50/CE del Consejo relativa a procedimientos uniformes de control del transporte de mercancías peligrosas por carretera. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 14 de diciembre de 2004.

- DIRECTIVA 2004/115/CE de la Comisión, de 15 de diciembre de 2004, que modifica la Directiva 90/642/CEE del Consejo en lo que atañe a los límites máximos de residuos de algunos plaguicidas fijados en la misma. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 22 de diciembre de 2004.

#### **ESTADO ESPAÑOL**

- LEY 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005. Boletín Oficial del Estado de 28 de diciembre de 2004.
- REAL DECRETO 2351/2004, de 23 de diciembre, por el que se modifica el procedimiento de resolución de restricciones técnicas y otras normas reglamentarias del mercado eléctrico. Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre de 2004.
- COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
- LEY 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente. Boletín Oficial de Aragón de 27 de diciembre de 2004.
- LEY 12/2004, de 29 de diciembre, de medidas tributarias y administrativas. Boletín Oficial de Aragón de 31 de diciembre de 2004.
- DECRETO 263/2004, de 30 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el II Plan Autonómico de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimientos de Aragón 2005-2008. Boletín Oficial de Aragón de 17 de diciembre de 2004.
- DECRETO 3/2005, de 11 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Comisión Delegada del Gobierno «Aragón 2008». Boletín Oficial de Aragón de 17 de enero de 2005.
- ORDEN de 22 de diciembre de 2004, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se aprueban los modelos de autoliquidación de la tasa por servicios de expedición de licencias de caza y pesca (Tasa 16) y se dictan instrucciones para su gestión y liquidación. Boletín Oficial de Aragón de 3 de enero de 2005.
- ANUNCIO de la Dirección General de Medio Natural, por el que se otorga período de audiencia al Proyecto de Orden del Departamento de Medio Ambiente por la que se aprueba el Plan General de Pesca de Aragón para el año 2005. Boletín Oficial de Aragón de 15 de diciembre de 2004.
- RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2004, del Director del Instituto Aragonés del Agua, por la que se dispone la inscripción de una empresa en el Registro de entidades colaboradoras en materia de calidad del agua. Boletín Oficial de Aragón de 20 de diciembre de 2004.
- RESOLUCION de 29 de noviembre de 2004, del Director del Instituto Aragonés del Agua, por la que se dispone la inscripción de una empresa en el Registro de entidades colaboradoras en materia de calidad del agua. Boletín Oficial de Aragón de 22 de diciembre de 2004.

---

Para sugerencias: [boletin.ma@aragon.es](mailto:boletin.ma@aragon.es)